

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

Proyecto No. 61250

“MEJORAS AL ACUEDUCTO DE RÍO PARITA”

Siendo las once y treinta y un minuto de la mañana (11:31 a.m.) del 3 de septiembre de 2021, en el salón de actos públicos de la Dirección de Asistencia Social (DAS), ubicada en el edificio Casa Verde, ave. Eloy Alfaro, Casco Viejo, corregimiento de San Felipe, distrito y provincia de Panamá, se procedió a la apertura de sobres de las ofertas presentadas para el Proyecto No. 61250, correspondiente a “MEJORAS AL ACUEDUCTO DE RÍO PARITA”, ubicado en la comunidad de Río Parita, corregimiento de Leones, distrito de Las Minas, provincia de Herrera.

Presidió el acto público la Licenciada Doris Espino y contó con la participación de las siguientes personas.

I. Participantes

Por la Institución

No.	Nombre del Servidor Público	Cargo
1.	Doris Espino	Coordinadora de Planes
2.	Keila Domínguez	Secretaria I

II. Precio de referencia: B/. 68,998.40, incluido el ITBMS.

III. Propuestas.

No.	Proponentes	Hora	Oferta
1.	Soledad Reis - siete, S.A	11:00am	49,516.47
2.	Constructora J & D, S.A	11:01am	61,513.66
3.	Constructora M & M, S.A	11:02am	64,777.13
4.	Adisa	11:03am	66,924.03
5.	Inversiones Tumbaco, S.A	11:04am	59,998.61
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

IV. Revisión de Propuestas

Presentó (P) - No Presentó (N/P) – No Aplica (N/A)

No.	Requisitos obligatorios solicitados en el Pliego de Cargos (Requisitos Generales)	Subsancionable	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1	Formulario de Propuestas.	No	P	P	P	P	P	P					
2	Desglose de actividades y precios.	No	P	P	P	P	P	P					
3	Certificado de existencia del proponente.	Si	P	P	P	P	P	P					
4	Poder de representación en el acto público.	Si	P	P	N/A	N/A	N/A	N/A					
5	Paz y salvo CSS	Si	P	P	P	P	P	P					
6	Paz y salvo renta	Si	P	P	P	P	P	P					
7	Declaración jurada de Medidas de Retorsión (Notariada)	Si	P	P	P	P	P	P					
8	Idoneidad de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura.	Si	P	P	P	P	P	P					
9	Aviso de Operaciones	Si	P	P	P	P	P	P					
10	Incapacidad legal para contratar	Si	P	P	P	P	P	P					
11	Carta de adhesión a principios de sostenibilidad	Si	P	P	P	P	P	P					
12	Pacto de Integridad	Si	P	P	P	P	P	P					
13	Documento de identidad personal	Si	P	P	P	P	P	P					
14	Copia del certificado de inscripción en el registro de proponentes "PanamaCompra"	Si	P	P	P	P	P	P					
15	Falsedad de la información	Si	P	P	P	P	P	P					
16	Declaración jurada de conocimiento del acto público por parte del profesional responsable del proponente	Si	P	P	P	P	P	P					
17	Experiencia del proponente (1 acta)	Si	P	P	P	P	P	P					
18	Personal técnico de la empresa: Ingeniero Civil. Fontanero.	Si	P	P	P	P	P	P					

V. Observaciones

Incidencias del Acto Público

- ① Sociedad seis - siete S.A: Copia de cédula del ingeniero Velfin Ruiz está borrada.
- ② Constructora J & D, S.A: diferencia en el porcentaje de financiamiento en letra con el número.
- ③ Constructora M & M, S.A: el ingeniero Cortilla presenta cédula borrada.
- ④ Adm: no presentó copia digitalizada de la propuesta.
 - * El pago y saldo de la venta se presentó de la alcaldía de Panamá.
 - * El promisorio del plazo de entrega dice 120 días y son 150 días.
 - * El desglose ni cronograma de ejecución ^{no} están firmados.
 - * El acta de aceptación final (privada) en copia simple.
 - * El carnet de la ingeniera borrada otro el número no es legible.
 - * El poder de representación en el acto público no lo presentó.
 - * no presentó documentación del promisorio ni del coproter.
- ⑤ Inversiones Tumaco, S.A: El carnet de idoneidad de Edgardo Moreno no es legible (coproter).

En caso de haber documentos subsanables.

Se deja constancia en la presente acta que se les ha informado a todos los presentes de los diferentes proponentes que, para efectos de la subsanación de documentos, tal como se establece en el pliego de cargos, los proponentes contarán con un periodo de un (1) días hábiles, a efectos de presentar los documentos subsanados conforme a lo señalado en el pliego de cargos.

Se les recuerda a los proponentes, que, en todo caso, será responsabilidad de los mismos revisar su propuesta a fin de verificar si existe algún documento subsanable que corresponda remediar, dentro del plazo establecido en el pliego de cargos y que no se le haya advertido en el acto de apertura.

Para dar fe de lo anterior, siendo las 12:25 pm del 3 de septiembre de 2021, firman las siguientes personas presentes.

Por la Institución:

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	Doris Espino	Coordinadora de Planes	
2.	Keila Domínguez	Secretaria I	<i>Keila Domínguez</i>

Proponentes:

No	EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1.	Construcciones Aguilabran N.M.S.A	Glavissa Castillo	<i>Glavissa Castillo</i>
2.	Constructora 54D	Carlos Hompeh	<i>Carlos Hompeh</i>
3.	Administración Inversiones	Julia Alicia Galian	<i>Julia Alicia Galian</i>
4.	Inversiones Tanager S.A	Yamir del Valle	<i>Yamir del Valle</i>
5.	Sociedad de Inversión S.A	Christina	<i>Christina</i>
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			